

Función paterna en la familia en este fin de milenio*

*Myrta Casas de Pereda***

Resumen

Reuniendo reflexiones desde la antropología y la sociología, se señalan algunos de los cambios significativos que han acontecido en la estructura familiar.

La función simbólica paterna es un elemento nodal en dicha estructura, pues de ella depende en buena medida la estructuración psíquica del hijo o la hija.

La declinación social de la paternidad, aludida por sociólogos, historiadores y juristas, es tomada para pensar desde el psicoanálisis sus posibles incidencias sobre la función simbólica paterna. Tanto el exceso de poder del padre (social o familiar) como su déficit, son vistos como problematización de dicha función.

A ello se suman otros elementos que vienen del colectivo social para pensar sobre el borramiento de las diferencias (hombre-mujer). La diferencia de los sexos y la castración simbólica que implican la estructuración psíquica con el predominio de la represión sobre la desmentida, son piezas esenciales que la función paterna habilita para dar cuenta del sujeto.

Se plantean reflexiones en torno a esta función y la importancia del posicionamiento del hombre frente al deseo de la mujer.

También se insiste en la necesidad de revisar nuestro cuerpo de doctrina junto a los aportes de las otras ciencias para poder dar cuenta -o intentarlo- de los cambios notorios y revulsivos en los que estamos inmersos en este fin de milenio. En este complejo ámbito de nuestra mirada sobre los cambios sociales y culturales del hombre, el

* Coincidiendo con el Año Internacional de la Familia, el Centro de Intercambio A.P.U. inauguró sus actividades del año (1994) con una conferencia cuyo tema fue *Historia e Iconografía de la Familia Uruguaya*, con la participación del Prof. José Pedro Barrán y el Arq. Gabriel Peluffo. En esa oportunidad expuse esbozos de algunas ideas que hoy desarrollo en este trabajo. El acto se realizó en el Cabildo de Montevideo, el día 23.3.94.

** Rivera 2515 (11300). Montevideo

discurso psicoanalítico fuera de toda certeza, nos comprometemos en la búsqueda y la reflexión compartida.

Summary

Some of the significant changes that have taken place in the family structure are pointed out, taking into consideration reflections from anthropology and sociology.

The paternal symbolic function is a nodal element in that structure, since it greatly determines the son's or daughter's psychic structuring.

The social declination of paternity (social or familiar) alluded to by sociologists, historians and jurists is considered so as to determine its possible impact on the paternal symbolic function from the perspective of psychoanalysis. Both the father's excess or shortage of power are seen as a problematization of that function.

Other elements coming from the social collective add to the blurring of differences (man-woman). The difference of genders and the symbolic castration that imply the psychic structuring with a prevalence of repression upon denial are essential pieces that the paternal function provides so as to give rise to the subject (the unconscious)

We put forward reflections on this function and on the importance of the man's positioning vis á vis te woman's desire.

We also insist upon the need for reviewing our theory together with the contributions of other sciences so as to give account of the remarkable and revolutive changes we are undergoing at the end of this millennium. It is in this complex scope of our view of man's social and cultural changes that the psychoanalytic discourse, with no certainty whatsoever, commits us to a joint search and reflection.

Descriptores: **ESTRUCTURA FAMILIAR / FUNCION PATERNA/
/DIERENCIA DE LOS SEXOS / MUJER /
HOMOSEXUALIDAD /
ANTROPOLOGIA**

Autores-tema: Lévi-Strauss, Claude

Cada vez que los organismos internacionales designan un tema como el Año Internacional de...”, debemos leer allí un decantado de efectos que implica un emergente que merece ser repensado. Tema en litigio, en problemas o en crisis.

Así, “La familia” nos convoca a una reflexión conjunta. *“Pocas instituciones han planteado problemas tan complejos y diversos desde los inicios de la reflexión sociológica y de la investigación etnológica”*, señala C. Lévi-Strauss (1988). Dificultades que en la perspectiva antropológica (a lo largo de la historia de la humanidad) recaen sobre la naturaleza dual de la familia pues, fundada en necesidades biológicas de procreación y cuidado de los hijos, está a la vez sometida a condicionamientos de índole social. Precisamente, *“entre la naturaleza y la cultura, la familia tal como se la observa en el mundo, efectúa siempre una transacción”*. (C. Lévi-Strauss, 1988)

Ámbito de paradojas, en ella se realiza ese lazo o salto simbólico, pues, aúna el fundamento biológico y su fuerza universal, sea cual sea el tipo de sociedad. La perpetuación biológica de la especie enlaza con una prohibición simbólica para que pueda aparecer la estructura familiar y social.

“No existe sociedad sin familia -habiendo cuatro o cinco mil tipos de sociedades-, como tampoco existe la familia sin la sociedad”. (C. Lévi-Strauss, 1988)

Y realiza aquí una significativa articulación cuando piensa que la perpetuación de la familia en el seno de una sociedad sólo se logra en *“una red artificial de prohibiciones y obligaciones”*. (C. Lévi-Strauss, 1988)

La fuerza de la prohibición del incesto que se diagrama en múltiples modalidades en los distintos tipos de sociedades, subtiende siempre las organizaciones de parentesco. El sesgo misterioso que tiene la prohibición para la mirada sociológica aparece como interrogante sobre *“las causas profundas y omnipresentes que hacen que en todas las sociedades y en todas las épocas exista una reglamentación de las relaciones entre los sexos”*. (C. Lévi-Strauss, 1969). Reglamentación que reúne la organización y promueve la transformación.

Creo que vale la pena evocar aquí dos párrafos de este texto (pp. 568-569), porque

nos permiten ver al antropólogo acercarse al psicoanálisis a través del mito freudiano de *Totem y Tabú* y aportar propuestas en ese borde con una perspectiva estructural.

“Era necesario ver que los fenómenos que ponían en juego la estructura más fundamental del espíritu humano no pudieron aparecer de una vez por todas: se repiten por entero en el seno de cada conciencia, y la explicación que les corresponde pertenece a un orden que a la vez trasciende las sucesiones históricas y las correlaciones del presente. La ontogénesis no reproduce la filogénesis o lo contrario”.

“El deseo de la madre o del hermano, el asesinato del padre y el arrepentimiento de los hijos, sin duda no corresponden a un hecho o un conjunto de hechos que ocupen en la historia un lugar determinado. Pero traducen tal vez bajo forma simbólica un sueño a la vez perdurable y antiguo, y el prestigio de ese sueño, su poder para modelar los pensamientos de los hombres a pesar de ellos, proviene del hecho de que los actos que evoca jamás fueron realizados porque la cultura se opuso a ellos siempre y en todas partes. (...) Lo nostalgia del incesto no constituye la conmemoración de un acontecimiento (...) son otra cosa y más de eso: son la expresión permanente de un deseo de desorden o más bien de contraorden”.

Creo que éstos son momentos en que C. Levi-Strauss, adentrado en el estructuralismo, toca sin embargo el fondo (analítico) de la repetición, de lo imposible, de la falta y del deseo.

Desde otra perspectiva, la noción de imaginario social (efectivo o radical) de C. Castoriadis (1983) nos resulta pertinente. Ana Ma. Fernández (1993) desarrolla este concepto, que aparece como *“capacidad imaginante, como invención o creación incesante, social, histórica, psíquica, de figuras, formas, imágenes; en síntesis, producción de significaciones colectivas.*

Pienso que a estos elementos subyace una dimensión simbólica. Los ritos en las sociedades surgen como efecto de las estructuras, pero al mismo tiempo operan como organizadores de sentidos. Y, desde ambos lugares, es el **sujeto** y su estructuración

psíquica lo determinante y lo determinado.

La organización familiar no fue objeto de reflexión para Freud. Inmerso en ella, en las redes de su conflicto personal y en las significaciones imaginarias propias de las redes sociales de su época, dio cuenta sin embargo de elementos simbólicos que fue articulando a lo largo de su obra. Desde el nacimiento del psicoanálisis, desde el descubrimiento del inconsciente, Freud transita en su autoanálisis por un proceso de actualizaciones de su peripecia histórico-estructurante. Y en este contexto surgen los *conceptos fundamentales* de la teoría psicoanalítica.

Es precisamente a propósito de la muerte de su padre, que en Freud se incrementan recuerdos, sueños, evocaciones, en un verdadero trabajo de elaboración psíquica, culminando al año de esta muerte en la intelección del conflicto que le hace recurrir al *mito*. Toma a Sófocles e introduce entonces en la teoría el complejo de Edipo. El resultado de esa elaboración preconscious-inconsciente, relanzada por el vínculo transferencial epistolar y la muerte de su padre, es el surgimiento del Edipo que ingresa entonces a la teoría.

La muerte del padre, el lugar del padre muerto, se vuelve en Freud un lugar de controversia, promoviendo muchas veces a lo largo de su obra construcciones o descubrimientos esenciales. Así recurre a otro mito -esta vez creado por él- en su obra *Totem y Tabú* para hacer sitio al padre simbólico. En un complejo mito de orígenes, Freud (1913) crea el lugar de un padre muerto que organiza en esta muerte el pasaje de la horda al clan, de la naturaleza a la cultura, pues se instala allí, al mismo tiempo, la prohibición que da lugar al lazo *familiar*.

En sus conceptos más abstractos y teóricos, o en todos los materiales cénicos que le permiten avanzar en la formulación del psicoanálisis, la trama familiar y sus roles, se decantan en la organización psíquica. Casi podríamos decir que la familia queda depositada en las instancias psíquicas que se vuelven sus herederas. Así el superyó aparece como una instancia heredera de la relación con el padre o del superyó paterno, con lo que hace entrar la genealogía en la estructura. Pero además, por otro lado, en los efectos de este encuentro con el otro (materno, paterno) se estructura la identidad.

Las identificaciones, estofa de la personalidad, hablan de un proceso identificatorio

donde las figuras parentales tienen la mayor relevancia.

A casi cien años de este aporte histórico grávido de consecuencias, cual es la propuesta psicoanalítica sobre el inconsciente, el psicoanálisis actual necesita interrogarse (siempre y cada vez) sobre sus bases conceptuales. Nace como un contexto de teoría donde lo familiar, sus roles, las identificaciones, dan cuenta del sujeto psíquico dividido. Sin embargo, la familia como tal queda en la estructura y el psicoanálisis debe removerla de su depositación e interrogarse sobre ella.

Los cambios producidos, produciéndose en este siglo en torno a la estructura e inserción social y cultural de la familia, en sus también determinantes relaciones con el poder político y económico, conducen a interrogantes para los que no tenemos respuesta.

Es significativo tal vez que en estos últimos decenios el psicoanálisis ha trabajado mucho sobre “el grupo, ya sea constituido por la pareja, la familia, o el grupo heterogéneo. Ha salido a trabajar en la estructura familiar, ya no en el sujeto, sino en la realidad de lo intersubjetivo. Tal vez aparezca como la necesidad de dar cuenta de cambios de paradigma o de organizadores en el imaginario social, donde las categorías “mujer”- “hombre”, las identidades femenino-masculino y las funciones materna y paterna, se *han* modificado mucho respecto de un tiempo inmediato anterior de pocos decenios.

“... Las maneras de amar no son más las que eran, ni tampoco la relación entre lo masculino y lo femenino. Este es uno de los aspectos más problemáticos de una modificación de conjunto en las relaciones familiares, una mutación revulsiva, la más importante tal vez de todos los cambios que afectan nuestra civilización en esta víspera del tercer milenio”. (G. Duby. 1984)

También este autor *nos* deja ante la inquietante propuesta de que estos movimientos de la historia del hombre en relación a la sexualidad y la estructura familiar, puedan quedar inexplicados para siempre. El menciona las dificultades metodológicas que implican los sutiles cambios que se producen también en el historiador, en torno a los movimientos relativos a la moral y la ética.

Por otra parte, también es indudable que la familia, a lo largo de los siglos, y a lo ancho de razas y pueblos, mantiene con las debidas *variantes* propias *de los tiempos, usos y costumbres, su persistencia.*

Por ser un rasgo inherente al hombre, la familia estará sometida a *todos* los *significantes* sociales, políticos y económicos que articulan la peripecia humana en sociedad.

Ha sido estandarte de los “más elevados” designios culturales, así como blasón utilizado para el poder y el sometimiento a intereses políticos, religiosos o económicos, como lo muestra la intensidad a lo largo del tiempo de su dependencia del Estado y la religión.

Es indudable que las organizaciones sociales del hombre articulan diversos elementos, que hacen una compleja trama. No es sin esfuerzo que las perspectivas de historiadores, antropólogos y sociólogos confluyen, pero frecuentemente no coinciden ni armonizan.

Creo que esto está implícito en relación a las respuestas imposibles -como propone G. Duby- a muchos interrogantes de este fin de milenio. En la familia ocurren modificaciones, transformaciones en la medida que acontecen cambios tecnológicos, político-sociales, psicológicos, económicos y aun jurídicos; uno de singular importancia es el que se opera en el siglo XIX desde el matrimonio por alianza al matrimonio por amor. La estabilidad de la pareja establecida por alianzas familiares o políticas, cede paso a la inestabilidad del amor, produciendo efectos tales como el aumento creciente del número de divorcios, el problema de las tenencias de los hijos y las reivindicaciones querulantes (ahora especialmente por parte del hombre), el aumento de la unión libre, etc...

Nos preguntamos si están cambiando los paradigmas sociales y/ o si se trata de cambios más profundos en la estructura psíquica del sujeto.

Tal vez, en lugar de declinación o decadencia sea pertinente hablar de crisis, en el sentido que lo hacen los positivistas, dado que *“toda la época moderna es de crisis en el sentido que no ha logrado una organización definitiva en tomo a un principio único”.*

(N. Abbagnano, 1987)

De este amplio abanico y sin pretender ahondar como lo exige el tema en la reunión de las múltiples perspectivas para pensar la familia, quisiera dejar planteado un interrogante.

Se trata de una inquietud decantada desde la experiencia en mi tarea como psicoanalista: la insistente reiteración y presencia de un **trastorno en el ámbito de la función paterna en la historia de las patologías graves.**

Desde lo social, entiendo que se han ido procesando sutiles y profundos movimientos en la ubicación de la mujer que, necesariamente, también implican otros en la ubicación social del hombre.

Tomo en cuenta, pues, la importancia de estos movimientos que evita plantearlo como un cotejo o que podrían derivar en nostalgias del pasado. Muy por el contrario, no se intenta ningún retorno al patriarcado ni al falocentrismo. Ellos permitieron a la mujer salir de su aplastamiento social, con todos los logros válidos ya reconocidos. Sin embargo, aun en las miradas histórica y sociológicas de estos movimientos se detecta un lado de desmesura, verdadero *hybris* que evoca nuevamente la lucha por un poder fálico. No es sólo “pro-mujer”, sino “anti-hombre”, muchas veces el terreno de la lucha.

También, los avances en la aceptación legal de las comunidades *gay* se vuelven un elemento significativo en torno a este mismo problema. Creo que el lugar del hombre en la familia o el lugar simbólico del padre, no sólo del genitor, creo que está *en* entredicho. Y sus efectos son palpables en la clínica psicoanalítica donde cada vez más asistimos al no reconocimiento del hombre por parte de la mujer.

Este elemento (la falla simbólica en la estructura femenina) determina una función materna agujereada que, unida a la, muchas veces real, función paterna desfalleciente, promueven y generan la incidencia cada vez mayor de la patología grave en la infancia y adolescencia.

El engolfamiento de los roles padre-madre en uno de ambos produce desastres en la estructuración psíquica de los hijos y, más aún, cuando están avalados por elementos

jurídicos.

Como señalamos anteriormente, nuestra propuesta consiste en interrogarnos acerca de un posible aumento de la problematización de la función paterna en el fin de siglo.

Creo que en este punto no podemos realizar el análisis del padre o del hombre sin tomar en cuenta que la perspectiva psicoanalítica anuda en la castración simbólica (pivote de la estructuración) la función del padre castrando” a la madre para que verdaderamente pueda haber acceso a la diferencia de los sexos, dando cuerpo a la estructura edípica en la organización subjetiva del hijo.

Toda modificación en la estructura de la función paterna transita en paralelo por algo que podemos enunciar como el borramiento de las diferencias, conceptos que analizaremos por separado.

Desde las diferencias

Debemos hacer una doble lectura en relación al término “diferencia”.

En la lectura psicoanalítica adquiere el sentido de un momento de estructuración inconsciente; acceso a la diferencia de los sexos que habla de una castración simbólica en su articulación inconsciente, procesando las identificaciones que producen el sujeto. También está aquí implicada la consistencia de la represión que da cuenta de los movimientos de estructuración psíquica (estructura edípica). La función del padre, como función ordenadora, es la que en última instancia pone de relieve la diferencia de los sexos y da lugar a la organización identificatoria, donde circulan los diversos lugares que ocupan los progenitores en la peripecia singular de la organización psíquica (cada vez diferente de lo individual).

La otra lectura es la de la diferencia en lo social. Desde *aquí lo* diferente es productor de efectos desde los más tempranos momentos de la organización humana. Es sumamente interesante la semiótica de lo femenino a lo largo de la historia. Fue fuerte y prolongada la equiparación de la mujer como diferente y por lo tanto inferior al hombre. Pero en lo pendular del movimiento en el imaginario colectivo también aparece su opuesto. Así, en el amor cortés del siglo XII se produce una verdadera exaltación de la diferencia que evoca, en realidad, una exaltación de lo imposible.

También en relación a la salud y la enfermedad, la humanidad hubo de pelear para evitar que el loco -el diferente- fuera castigado, excluido, encadenado o encerrado.

El movimiento feminista y el movimiento *gay* en este siglo son emergentes del mismo efecto (uno entre los muchos que los determinan), en el sentido de testimoniar que lo diferente es acosado y acusado: en el primer caso, la mujer; en el segundo, la homosexualidad. Siempre es necesaria la decantación social en relación a la locura, la enfermedad o la diferencia, que tantas veces comienza por su exclusión. Poder mirarla y no excluirla también significa poder tratarla, porque en el borramiento está en juego la misma relación con lo imposible.

Pero mientras en el amor cortés la poesía trovadoresca rescataba un nivel de creatividad (enunciación significativa), en el otro caso se produce muchas veces el nivel riesgoso del acto (nivel fuera del significante o del silencio del goce).

Es indudable la importancia que ha tenido en este siglo el movimiento feminista en su lucha por salir de la hegemonía masculina o la del movimiento *gay*, con fuerte incidencia en EE.UU. y algunos países europeos.

Desde el psicoanálisis, la anulación de la diferencia implica serios trastornos de la personalidad, de los que la homosexualidad es sólo un aspecto. J. Mc. Dougall (1987) introduce el término "*neosexualidades*", no para plantear la existencia de un tercer sexo, sino jerarquizando el contexto de fallas tempranas que dan lugar a patologías graves. También contribuye, como lo han hecho otros autores, al posicionamiento analítico que no deslice juicios o condenas *éticas o morales*.

De todos modos se vuelve un verdadero desafío para el psicoanálisis la escucha de nuevos discursos que hacen a su vez trama social. Tal es el caso, por ejemplo, de parejas homosexuales criando niños y los interrogantes que esto abre para el futuro de los mismos.

Por otra parte, el complejo tema de la homosexualidad atañe tanto al psicoanálisis como a la sociedad. Ella está presente en un amplio abanico que va desde ser una peripezia sintomática en la **neurosis**, un trastorno de estructuración en relación a la ley simbólica, el goce y la transgresión que coagula en una **perversión**, o un modo de estar

en la realidad, en el mundo, que defiende efectivamente de una **desorganización psicótica**.

No ha sido escasa la incidencia del psicoanálisis en el imaginario colectivo aflojando trabas en torno a la sexualidad. Liberada de ataduras fuertemente fortalecidas por la religión cristiana, la sexualidad se transforma, surge una dimensión enriquecida y al mismo tiempo como toda situación nueva, promueve efectos.

Creo que en el campo del deseo, la moral del poder (que siempre incide) se ha corrido de lugar; la culpa ha cedido lugar y aparece más claramente la habilitación al goce. Esto se puebla de nuevos fantasmas, los acotadores simbólicos no están ausentes, pero también es cierto que, sobre todo desde lo social, la necesidad de liberación de la opresión, también conlleva la transgresión. La liberación del sexo conduce a veces a su indeterminación y, paradójicamente, la sexualidad se empobrece.

Surge en este sentido la pregunta acerca de la legislación de la homosexualidad. ¿Podría verse como un nuevo rearmado imaginario? No toda legalización es un aspecto simbólico de la cultura. De todas maneras, sin duda quedan muchas preguntas sin respuesta. pues asistimos a reorganizaciones (a veces aceleradas) de la trama social donde el periplo identificador, las referencias simbólicas en torno a la castración, la represión de las mociones homosexuales que coadyuvan a la identificación (amor al progenitor del mismo sexo), se transitan ahora en contextos con singulares variantes.

Otro elemento que se agrega a este complejo panorama es todo lo relativo al derrumbe de las ideologías, el crecimiento del escepticismo y la crisis de valores a los que asistimos en estos últimos decenios. Y esto determina la necesidad, a veces imperiosa, de recuperarlos por vías esotéricas. De ello da cuenta la proliferación de sectas, creencias y religiones, verdadera recuperación seudo-simbólica que, a través de su mismo exceso, pone de relieve la importancia del movimiento de recuperación, más que el contenido de las mismas tanto en áreas infraculturizadas como en otras de alto nivel cultural.

Entiendo que este fenómeno es ámbito de la sugestión que conlleva la imitación, las relaciones duales e idealizadas y que trastoca el trabajo de la represión y por ende las identificaciones.

Por ser un fenómeno donde la creencia obtura (más que habilita) la prosecución de los ideales, también hace presente el mentado borramiento de las diferencias. En todo caso, este elemento converge en la emergencia del fenómeno, aunque no sea su única causa.

Desde la función paterna

Entiendo que la función paterna está sostenida por una clara ubicación del hombre como tal, lo cual no remite necesariamente a una imagen de fuerte o débil, sino a su posicionamiento frente al deseo de la mujer.

Hay un lado imaginario muy fuerte e importante en el derrotero identificatorio. La identificación hombre, mujer, se realizan con ciertos rasgos que arman lo que Freud llamó ideal del yo (del padre y sustitutos paternos para el varón, de la madre y sustitutos maternos para la niña). Así se ama (es un modo de surgir el amor) los trazos, los rasgos (amables), lo que se quiere tener para ser. Esto, a su vez, también subtiende el deseo de reencontrar una mítica unidad perdida.

Pero hay también un lado simbólico en estas *identificaciones* que están, precisamente, sostenidas por la función paterna y materna.

Veremos a lo largo de estas páginas cómo se producen importantes movimientos de cambio que derivan en una igualdad profesional a la que debemos agregar una igualdad doméstica. La sociología antropológica nos demuestra que la bipolaridad complementaria (ilusión sostenida especialmente en los signos anteriores) ha quedado profundamente reducida. Surge entonces la pregunta de cómo incide este cambio en la imagen del hombre y la mujer para sostener sus funciones.

En el más allá del goce fálico de las completudes narcisistas ilusorias y siempre terriblemente consistentes, podemos ubicar la pregunta freudiana acerca de *qué quiere la mujer*.

Este enigma que la mujer desde lo femenino propone al hombre es fundante de la relación entre los sexos (el amor) así como es también fundante en el sentido de iniciadora (función materna anticipadora) del deseo del hijo. (M. Casas de Pereda,

1993)

Cuando Ph. Julien (1991) señala que “*lo heterosexual es otra cosa que lo sexual y otra cosa que la perversión*”, alude a que la sexualidad infantil, que siempre persiste, tiene un lado transgresor y aspira precisamente a hacer desaparecer todo enigma.

Si la rivalidad recíproca entre hombre y mujer se instala en la pareja, imaginizada ya sea en quién lo hace mejor, quién tiene mayor Importancia para los hijos o para los roles, se produce un trastorno en lo que denominamos función paterna. Es algo que se juega en la pareja, en la relación con el otro y emerge con la palabra del padre, en cómo cada uno reconoce al otro como diferente y no como rival. Si pervive el ideal fálico de la preeminencia, de la hegemonía o de la autonomía, hay lucha de prestigios y no función paterna. Esta se sostiene, precisamente, a través de que la mujer y el hombre mantengan viva la función simbólica que se articula como interrogante para el hombre, causando su deseo, lo cual es correlativo a que el deseo de la mujer se constituye en la búsqueda de respuestas que hace el hombre.

Si el hombre se coloca en el lugar de la mujer (Ph. Julien dice que eso ocurre con los místicos), distorsiona, disrumpe su ser hombre y se vuelve causa de deseo... para el hombre. Si la mujer se coloca en el lugar del hombre cierra su ser de interrogancia y deja de amar porque no hay hombre que venga a preguntar por su deseo, recurriendo entonces a buscar la pregunta... en otra mujer.

El planteo, entonces, que tiene un carácter puramente presuntivo y que responde a acuciantes oscuridades de la práctica, queda así en relación a pensar si la declinación social de la figura del padre (que abarca la creciente igualdad para los sexos) se acompaña de una mayor problematización en la función paterna.

El exceso o la carencia de padre provoca defectos en la eficacia simbólica de la función paterna.

En nuestra herencia inmediata anterior, el padre del ideal burgués estaba inmerso en la impostura del poder arbitrario de una figura engrandecida. Y ahora, en este final de siglo, asistimos a la prevalencia del borramiento de la diferencia a nivel social que deslizaría una dificultad agregada a este ejercicio de la función paterna que no tiene que ver con la conciencia o la voluntad.

El creciente aumento de sitio para la mujer, no lleva en paralelo el incremento de la función materna y, cuando el hombre es sometido al arbitrio femenino que lo desaloja de su rol o la desautoriza frente a los hijos, la función paterna también se ve comprometida.

La eficacia simbólica de la función paterna ha tenido diversos cambios estructurales a lo largo de la historia.

En lo que se ubica como origen de la cultura occidental (Grecia y Roma), el hombre aparece primero como amo, fundador, emperador, *el pater patria*. Como señala Ph. Julien (1991), “*el adjetivo ‘patrius’ se refiere no al padre físico, sino al padre en la paternidad clasificatoria. (...) ‘Pater’ es el emperador, el amo de la ciudad, la ‘patria’ es la descendencia y la paternidad es, entonces, instauradora de un lazo social, ya que está fundada esencialmente no por la sangre sino por la palabra. Queda, pues, subrayada la pre valencia del orden cultural sobre el orden natural*”.

En este contexto, el hombre es quien hace acceder a la mujer a su condición legal de madre a través del matrimonio; es un rol, entonces, preponderante en lo imaginario, autorreferencial, como todo discurso del amor. Pero, al mismo tiempo, nace allí el nombre *pater* (padre) con un sentido simbólico en *tanto* ordenador y habilitador.

El sentido simbólico no se desprende del discurso del amor en tanto autoridad absoluta, sino de la fuerza del nombre que instaaura una función, habilitadora de la función materna y del lugar del hijo.

Permitiéndome un salto significativo, en los siglos XVIII y XIX se produce un hecho relevante: el surgimiento de la familia con un ideal burgués. Allí el hombre, el padre, queda centrado en ser el hombre de la mujer y no el amor de la *patria*. Es un cambio del poder social y político al ejercicio del poder en la familia.

Esto es lo que desde la sociología aparece como declinación en la fuerza del padre: “*Ahora bien, cualquiera que sea la definición adoptada (acerca de qué es un padre), sociólogos, historiadores, juristas, concuerdan en constatar que hay en este siglo XX una declinación social de la paternidad*”. (Ph. Julien, 1991) (Destacados míos)

Es necesario discriminar declinación social de la paternidad de la función paterna, pues es en el ámbito de la familia donde anda esta función simbólica.

Es indudable que la figura del padre que nos precede inmediatamente en este comienzo del siglo XX, es el padre del ideal burgués, la familia burguesa. En el cotejo de nuestra trama familiar actual con nuestra inmediata anterior aparece un cambio de lugar del hombre en relación a la mujer para sostener la función simbólica paterna.

Se necesita pensar si las modificaciones de los roles, de la imagen del hombre y la mujer producen o no cambios en sus funciones simbólicas.

El hombre de la familia burguesa ensalzado, realzado, configuraba un aspecto patriarcal de dignidad y nobleza. Sin embargo, sabemos que esta figura también encerraba una contracara de engaño, rigidez, autoritarismo y afán innegable de sometimiento, que se ejercía sobre los hijos y sobre la mujer.

La función paterna se sostenía esencialmente en parámetros sociales que esta figura consolidaba y a través de la madre, quien transmitía su ideal de hombre: ideal que no coincidía siempre con su esposo, pero que insistía desde su genealogía. La fuerza simbólica del lugar del padre lograba sobrenadar un mar oscuro y revuelto de contradicciones y poderlos. Es, tal vez, ante esta figura que los movimientos sociales como el feminismo o el hippismo se rebelan. La protesta contra el autoritarismo y el sometimiento a un padre terrible se despliegan en el ámbito de lo político, lo social y lo familiar.

Volviendo al cambio de apoyo de la estructura socio-familiar que acontece en los movimientos de los siglos XVIII-XIX, se subraya también el desplazamiento de la importancia de la paternidad hacia la fraternidad. El cambio del rol del padre se produce por el incremento de importancia o fuerza otorgada indirectamente a la mujer. El padre sale de la hegemonía del poder político y se restringe a ser el que designa la ley conyugal, por lo cual el niño tiene por padre al marido de la madre. Hay una reubicación desde la legislatura y Jurisprudencia en torno a los derechos del niño.

En ambos momentos de la historia del hombre -tan disímiles- hay un elemento que

se mantiene y que importa destacar: la importancia del padre no está dada por lo biológico, sino por lo cultural.

Y creo que lo que se sostiene desde el punto de vista psicoanalítico como esencial en la función paterna es la posibilidad de “realizar” diversos órdenes de reconocimiento: del hijo y de la madre, entre el hombre y la mujer habilitando funciones, que son a su vez una articulación inconciente del reconocimiento de la diferencia de los sexos.

En estos movimientos se va afirmando la importancia del lugar de la madre.

Si el peso recaía sobre el poder del padre para reconocer a la madre, ahora casi se invierten los roles. Pero entiendo que ambos son aisladamente la contracara uno del otro. Cuando el “*pater*” habilitaba el acceso de la mujer a la maternidad, también realizaba el reconocimiento de la mujer y de su propio rol reunidos en el matrimonio, O luego, cuando la mujer reconoce a su pareja como el padre de su hijo, también lo está haciendo consigo misma, prevaleciendo lo simbólico, ordenando roles y funciones para que el hijo sea (sujeto).

Cuando le cabe a la mujer habilitar el nombre del padre o la función paterna, la historia del hombre se acerca mucho más al valor simbólico en juego que en la “patemocracia” de los orígenes, porque se subraya entonces la castración materna reconocida.

Se habla de “*declinación del poder*” (Ph. Julien, 1991), por la señalada báscula desde la posición de amor a la ubicación de “hombre de tal mujer”, como si se hubiera subvertido la posición de sometedor a sometido. Entiendo que esta declinación recae sobre el uso del poder, pero no habla de una disminución simbólica del rol paterno. En todo caso, deberíamos afirmar que el uso del poder -y sobre todo de un poder omnímodo- no tiene nada que ver con la función simbólica paterna. Tal vez la salida de la patemocracia permite vislumbrar mejor su función simbólica.

La omnipotencia paterna (*pater autocrator*) implica un efecto de sometimiento sobre la mujer y los hijos, marcando en realidad los riesgos del poder y sus excesos (intrusión, violentación, etc.).

Por otra parte, el reemplazo de la iglesia por el Estado a partir del siglo XIX para legislar el matrimonio sostenido por el mutuo acuerdo señala, a mi modo de ver, un hecho de estructura: la necesidad de una mediatización de reconocimiento, autorización y entrada ahora en la trama social a través de la legislación y protección de los hijos. Se sustituye la trascendencia por la regulación social.

La mencionada “declinación social” del ser padre es tomada por el psicoanálisis que nace en medio de ese movimiento social e histórico. El engaño o la primera mentira, la *proton pseudos* con la que Freud comienza a trabajar el síntoma y la intelección del inconciente, permite ver la importancia de la circulación del fantasma fálico. En la histeria se pone de realce la imagen idealizada del padre, al tiempo que su no reconocimiento por parte de la madre.

También es necesario recordar que el interjuego imaginario-simbólico-real pasa por las personas reales de los progenitores. Es de sus propias estructuras que depende que puedan otorgar consistencia al imaginario de los vínculos afectivos sostenidos en lo simbólico. Por ello, al modificarse el colectivo social, la trama estructural puede ser alcanzada y podría ser afectada por los cambios relativos a la imagen masculina.

Sabemos que se precisa de un padre real para que pueda realizarse el duelo por el padre ideal. De esta confrontación con el padre real surge una vía de acceso privilegiada a la castración: la otra vía es el fantasma de la madre castrada por el padre. Ambas vías configuran en su conjunto la trama novelada, imaginaria. Imprescindible para procesar la castración simbólica.

En este movimiento señalado de borramiento de las diferencias, hoy asistimos a una singular polivalencia erótica, una efervescencia del paradigma sexual que oscila hacia la indiferenciación de la estructura y potencial neutralidad. En dicho borramiento a veces surge un trastocamiento de los signos que llevan a un desvanecimiento del secreto o de lo enigmático.

Cuando se acaba la incertidumbre y se sitúa lo sexual en una mera manipulación sensorial con derechos y goces igualados, se puede pasar sin transición a lo obsceno. La pornografía es un ejemplo.

Son sin duda aspectos muy límites, pero creo que cabe preguntarnos si a la violencia sobre lo femenino que se denuncia desde el feminismo, *no* se opone otra violencia que sería la de la neutralización.

El feminismo y el movimiento *gay*, como recortes puntuales del imaginario colectivo de este siglo, pueden aportar elementos para pensar en torno a la figura del hombre, sus posibles articulaciones simbólicas y sus puntos de inflexión.

El feminismo

La agitación que ha sacudido el universo de las mujeres en las últimas décadas del siglo, va más allá de los cambios producidos, tales como el aumento de la participación en las fuerzas de trabajo, la creciente incidencia del divorcio y el ejercicio unilateral de la patria potestad.

Como lo afirma Y. Ergas (1993), el feminismo fue, sin duda, emblema de estos cambios, pero debemos a su vez pensar en su emergencia antes que en sus efectos o resultados.

Creo que es muy significativo para nuestra lectura psicoanalítica una leyenda escrita que apareció en París, en el Arco de Triunfo en el año 1970. Allí, donde las mujeres francesas depositaron flores en honor a *“la esposa desconocida del soldado desconocido”*, una pancarta enunciaba: *“De cada dos hombres, uno es una mujer”*.

Si bien de la frase se desprenden sentidos reconocibles en la perspectiva del feminismo, hay también cierto reclamo en torno al lugar del hombre: éste no está en el lugar que deberla.

De acuerdo a los estudios historizados que nos remiten una mirada abarcativa de este fenómeno de nuestro siglo, el feminismo conlleva un doble movimiento concomitante y secuencial en el tiempo, que es también diacronía y sincronía de una doble propuesta. Hay una rama fundada en la “Igualdad” y otra fundada en la “diferencia”.

La rama igualitaria tiene una apoyatura política en tanto promueve, en el ámbito de la legislación social, la igualdad de derechos para la mujer. Esto Implica una propuesta

político-social en un auténtico sentido de avance cultural.

Sin embargo, este aspecto también queda subsumido en otro sentido que se desliza en *“la igualdad política, económica y social de los sexos, que es una definición desde el punto de vista discursivo del feminismo”*. La igualdad de los sexos es la que allí adquiere *“ciudadanía”*. Pienso que la igualdad de derechos posiciona un encubrimiento de otra igualdad que conduce al borramiento de la diferencia.

La otra rama, que es la de la diferencia, también se proponía *“eliminar las restricciones discriminatorias en detrimento de la mujer”* y, en los hechos históricos, una u otra perspectiva encabezaban la lista de los reclamos y luchas. Estos mismos vaivenes condicionaron *“la cambiante naturaleza de las definiciones del movimiento que pone de manifiesto las transformaciones feministas”*.

Entre lo emancipador y la igualdad, que son a su vez pares dialécticos en el sentido de lo manifiesto, también acontece el deslizamiento de un sentido anulador de lo diferente. Veamos así una verdadera formulación de paradoja que nos proporciona esta autora. *“Se señala la tensión constante entre la necesidad de construir la identidad ‘mujer’, darle un sólido sentido político, y por otro lado la necesidad de destruir la categoría ‘mujer’ y despojaría de su historia excesivamente sólida”*.

“Los feminismos contemporáneos parecen haber girado al mismo tiempo alrededor de la afirmación de la diferencia sexual como un principio existencial y por lo tanto político, básico, y en tomo a la negación de la pertinencia de la diferencia sexual como causa y explicación legítima de desigualdad”.

“Por tanto las feministas de hoy día tendrían como reclamación principal la igualdad de derecho para las mujeres y como objetivo específico el logro de un mundo neutro desde el punto de vista del género”. (Y. Ergas, 1993)

La autora señala con aguda precisión que igualdad y diferencia no son antónimos, sino que los pares serían identidad-diferencia, igualdad-desigualdad.

Por algo, la enunciación de las dos ramas principales del movimiento feminista, sigue recayendo sobre la igualdad y la diferencia, y no en sus verdaderas antinomias, porque creo que justamente lo que está en juego es la diferencia de los sexos. Esta

estructura, básica para el establecimiento de la subjetividad y que se afirma en la castración simbólica, es precisamente lo más amenazado por la igualdad.

A pesar de que en algunos momentos del despliegue feminista la diferencia era sostenida (especialmente en el colectivo feminista italiano, “*la diferencia entre mujeres y hombres es la diferencia básica de la humanidad*”), no todas las feministas respaldaban esta posición. Así, “*la exclusión de los hombres de la mayor parte de las actividades se convirtió rápidamente en un principio básico organizativo*” en aras de defender la autonomía feminista.

Hubo incursiones significativas en torno a estos problemas en el sentido de intentar reconstituir el ‘verdadero yo’ de la mujer. Y las ideas manejadas eran “autoconcienciación”, “autocomprensión” y “autorreconstrucción”.

No podemos dejar de advertir que en estos indudables esfuerzos, también se desliza un matiz de autoengendramiento donde la separación (aun desde la diferencia) destinada a la autonomía y a la autosuficiencia conduce a la prescindencia del hombre.

No olvidemos que en estos movimientos pendulares, el feminismo surge en parte como respuesta a la actividad prevalente del hombre -machismo-, incluida dentro del término del patriarcado: omnipresencia de la dominación masculina y, por ende, de la opresión femenina.

Pero en estos esfuerzos por la reconstitución del sujeto social femenino, se desarrolla un germen incluido en la denuncia contra el patriarcado: el del parricidio.

Parricidio que adopta la perspectiva de la eliminación del hombre, su exclusión del trabajo social junto a la mujer, o su encarnizada denostación que termina en su prescindencia.

Es conocida una de las derivaciones (¿causa o efecto?): la “*idea de que la primacía de las relaciones entre mujeres también implica relaciones sexuales exclusivamente entre mujeres y vinculaciones sociales preferentemente entre mujeres*”. La independencia femenina llevada al extremo respecto a la sociedad masculina.

En las impactantes frases de los *slogans* feministas en sus momentos de mayor auge

(décadas del '60y '70) se pueden leer los momentos límites de las propuestas; los extremos, probablemente, menos operativos en la prosecución de las mejoras sociales.

Y en la iconografía del movimiento feminista, a través de un rico material fotográfico y fílmico, se pueden leer elementos significativos. Así, figuras de mujeres completamente neutras que bien podrían ser hombres, llevan pancartas con el símbolo femenino (♀). Cuando lo femenino queda fuera del cuerpo y se lo necesita evocar con señales indicativas es porque la femineidad está en entredicho.

Acerca de la liberación *gay*

Sonde indudable interés los aportes que realiza Ph. Arlés (1987) en este último decenio en relación a este tema.

El autor nos describe precisamente el surgimiento de una sociedad “unisex”, donde son intercambiables los roles del padre y de la madre, así como de los miembros de las parejas sexuales. También reitera la importancia del modelo viril para ambos sexos.

Desde la perspectiva psiquiátrica establecida a fin de siglo por Krafft-Ebing en relación con la perversión, aparece el vuelco decisivo en el año 1974 en que la Asociación Psiquiátrica Americana, deja de considerar a la homosexualidad como un trastorno mental (*mental disease*).

Al respecto, M. Pollak (1987) considera que el acto simbólico que marca una revolución en las relaciones de fuerza entre las diferentes teorías de la sexualidad, también naturaliza el fenómeno homosexual y señala que *‘encerrado en el círculo vicioso condena-justificación, los autores que se oponen a la ubicación de la homosexualidad entre las perversiones, dieron sobre todo prueba de coraje político más que de espíritu innovador’*. Y continúa diciendo: *“políticamente esta posición científica se traduce por una posición ‘liberal’ que reduce la discriminación sexual de los homosexuales en sus aspectos jurídicos”*.

Es como encontrar, entonces, *‘en las apoyaturas científicas las razones sociales para justificar su inclusión en lo jurídico’*.

En los cuidadosos análisis del autor surgen como motivos importantes, en este

movimiento social, la liberación de la sexualidad y su discriminación de los fines de la reproducción.

M. Pollak (1987) enfatiza la circularidad de algunas aparentes salidas liberadoras de lo homosexual: *“Nacido de la simple negación y de la negación de lo contrario, este nuevo orden queda impregnado del anterior. Al encerrar la minoría que pretendía liberar en un movimiento circular de ‘adaptación’, esta vez a las normas del medio, el empirismo sexológico refuerza las tendencias a la auto-segregación social en una minoría apenas salida de la sombra y que no abre finalmente más que puertas ya abiertas”*.

Como todo movimiento cuando fue clandestino, tuvo una mayor cohesión que pareció amenazada, según Pollak, por los cambios sociales que se fueron procesando y que lo constituyen en el momento actual como un grupo socialmente más aceptado (especialmente en EE.UU.). Los sociólogos plantean inminentes divisiones en relación a las distintas esferas sociales y culturales que los integran.

Otro aspecto de interés, desde esta perspectiva histórica, lo constituye la relación entre amistad y homosexualidad. Señala Ph. Arlés que el progreso de la homosexualidad va en paralelo con un retroceso de la amistad, como una extensión de la adolescencia que se instala masivamente en el corazón de la sociedad global.

Por un lado, Ph. Ariès (1987) analiza la homosexualidad en la adolescencia que data de largo tiempo y, por otro, la fuerte incidencia del grupo adolescente en la sociedad contemporánea. Pero al mismo tiempo, nos confiesa que ignora cuáles pueden ser los posibles correlatos.

La *“nostalgia de la pareja”* (M. Pollak, 1987) en el seno de las comunidades *gay* pondría de manifiesto la añoranza restitutiva por la estabilidad, por la aceptación social, por el contexto de la procreación, que da lugar a la legalidad de los nuevos seres nacidos en el contexto de la pareja en el matrimonio.

La nostalgia de la pareja ha empujado curiosamente -junto a las ya mencionadas aspiraciones de liberación de la sexualidad, o autonomía y afirmación de lo diferente que le permiten salir de la condena- hacia la adquisición del consentimiento social y

luego jurídico de la pareja.

No está ya en juego la práctica libre de la sexualidad, sino el establecimiento de una pareja.

La aceptación de la homosexualidad por parte de la sociedad, si bien varía mucho de un país a otro, es un hecho innegable como lo son también sus efectos aunque no podamos abarcarlos. Sólo podemos dejar esbozadas algunas preguntas: ¿Quedaría indicado en el borramiento de las diferencias en el adolescente unisex un elemento significativo para su identidad? ¿Es indicador de un cambio en la representación de los sexos? ¿Cómo opera la represión para estos contextos nuevos?

Es difícil pensar que toda situación que evoca algo de lo reprimido -el conflicto psíquico, las mociones homosexuales- pueda no promover un sentimiento conciente de inquietud, “ajenidad”, rechazo, que no son sino vicisitudes de un sentimiento de lo ominoso (*unheimlich*) que es, precisamente, lo familiar. A esto se lo proyecta: el otro es el dañado, el perverso o el loco, se lo niega o se lo combate, como primer manifestación de contacto con esta vuelta de lo reprimido. Y es probable que necesitemos un tiempo de reconocimiento, de contacto y de elaboración para manejarlo con lo que nos angustia o nos conmueve.

También una manera de defenderse de este real que retorna amenazadoramente es darle un lugar en la sociedad, volverlo inocuo.

Otro elemento para desarrollar como campo de investigación es la coincidencia que existe entre el objeto del rechazo de los movimientos feministas (el hombre en su impostura viril de sometimiento-machismo) y el objeto idealizado, el ideal de identidad del movimiento homosexual masculino que es en el momento actual, precisamente, el “hombre super viril”.

La redundancia no hace sino subrayar la mencionada impostura, opuesta a la caricatura del período inmediato anterior (“*el hombre afeminado o la mujer fallada*”, como lo subraya M. Pollak, 1987):

“surge el macho como el tipo ideal en el medio homosexual (...) el cowboy, el conductor de camiones, el deportista”.

Vaivenes en el imaginario colectivo cuyos referentes aún no podemos abarcar.

Todos estos diversos aspectos llevan a pensar en el borramiento de las diferencias que van más allá de la restitución de lugares para la mujer o del derrumbe de las imposturas masculinas. Han sido importantes los movimientos ya acontecidos que redimensionan los lugares del hombre y la mujer. Muchos como efectos de excesos y conflictos que buscan ser resueltos; otros como emergencia de nuevos paradigmas, productos de redes complejas del imaginario colectivo. Su abarcado sólo puede realizarse junto con las demás ciencias.

El psicoanálisis no pretende ni debe organizar cosmovisión alguna, pero debemos, en cambio, nutrirnos de estos bordes con las demás ciencias para articular cada vez y renovadamente la perspectiva analítica. El psicoanálisis si puede plantearse cuestionamientos cuando trata de pensar el sujeto del inconsciente en el individuo inmerso en la evolución de la historia y sus contextos.

Con el despojamiento social de las imposturas en la figura paterna, su salida del lugar de poder (social o familiar) podría inferirse una reacomodación en la función paterna. A esto se agrega la incidencia de otros elementos que al mover el lugar de la mujer tocan necesariamente el lugar del hombre. Como hipótesis tentativa, podríamos pensar en la circulación de un fantasma fálico de completudes, negador de la castración, que sostenga borramientos de las diferencias e iguale los sexos.

En estas supuestas movilizaciones la reubicación de las imposturas, idealizaciones, omnipotencia (el lado riesgoso de lo imaginario) podría recaer en una autonomía llevada a los extremos, en un ejercicio bizarro de la puesta de límites o en la falta de referentes que señalen lo imposible.

De todos los juegos de intercambio que propone la concepción etnológica, de los aportes de la sociología en relación a la ubicación de los componentes de la familia y, a su vez, la ubicación de ésta en la sociedad, el psicoanálisis verá nutrido su acervo conceptual. Hay un complejo y vasto campo de investigación que convoca al psicoanálisis a proseguir su reflexión junto con el desarrollo del hombre.

Quedan aquí, pues, planteadas algunas reflexiones e interrogantes: y quisiera terminar dejándome acompañar por un hermoso pensamiento de C. Lévi-Strauss (1988):

“Cómo llegaron los hombres a reconocer esa dependencia social del orden natural es algo que probablemente ignoraremos siempre. Pero las órdenes son de continuar la marcha y no puede decirse que la sociedad esté compuesta de familias de la misma forma que no puede decirse que un viaje se reduce a los albergues de las etapas que suspenden momentáneamente el recorrido. De las familias en la sociedad cabe afirmar lo mismo que de las paradas de un viaje: que son a su vez su condición y su negación”.

Bibliografía

- ABBAGNANO, Nicola: *Diccionario de Filosofía*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México D.F., México, 1987.
- ARIES, Philippe: *Reflexiones en torno a la historia de la homosexualidad*. En: Sexualidades occidentales. Ed. Paidós Studio, Bs. Aires, Argentina, 1987.
- CASAS DE PEREDA, Myrta: *Lo femenino en lo maternal. Función de enigma*. Compilación M. Lemlij., Lima, Perú (En prensa).
- CASTORIADIS, Cornelius: *La Institución imaginaria de la sociedad*. Ed. Tusquets, Barcelona, España. 1983. Citado por A. Ma. Fernández en: *La mujer de la ilusión*, Ed. Paidós, Bs. Aires, Argentina, 1993.
- DUBY, Georges: *L'amour n'est plus ce qu'il était~* En: *L'histoire: L'amour et la sexualité* N° 63, Paris, France, 1º trimestre 1984.
- DUBY, Georges: *Prefacio a Tiempos Medievales*. En: *Historia de la Familia*. T. I, Alianza Editorial, Madrid, España, 1988.
- ERGAS, Yasmine: *El sujeto mujer: el feminismo de los años setenta-ochenta*. En: *Historia de las mujeres*. Ed. Taurus, Madrid, España, 1993.
- FERNANDEZ, Ana Ma.: *La mujer de la ilusión*. Ed. Paidós, Bs. Aires, Argentina. 1993.
- FREUD, Sigmund: *Totem y Tabú (1913, 1912-13)* Obras Completas T. XIII, Amorrortu Editores, Bs. Aires, Argentina, 1976.
- JULIEN, Philippe: *Le manteau de Noé. Essai sur la paternité*. Micromégas”, Desclée de Brouwer, 1991.
- LE GAUFEY, Guy: *L'incomplétude du symbolique*. Ed. E.P.E.L., Paris, France, 1991.

- LEVI-STRAUSS, Claude: *Las estructuras elementales de parentesco*. Ed. Paidós, Bs. Aires, Argentina, 1969.
- LEVI-STRAUSS, Claude: *La famille*. En: *Le regard éloigné*, 1983. Citado por Françoise Zonabend en: “De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia”. En: *Historia de la familia. Torno 1*. Alianza Editorial. Madrid, España, 1988.
- LEVI-SRAUSS, Claude: Prólogo. En: *Historia de la familia, T.I*, Alianza Editorial, Madrid. España, 1988.
- MC DOUGALL, Joyce: *Teatros de la mente*. Ed. Tecnipublicaciones, Madrid, España, 1987.
- MOREIRA, Hilia: *Cuerpo de Mujer*. Reflexión sobre lo vergonzante. Ed. Trilce. Montevideo, Uruguay, 1994.
- POLLAK, Michael: *La homosexualidad masculina o ¿la felicidad en el ghetto?* En: *Sexualidades occidentales*. Ed. Paidós Studio, 1987.
- ZONABEND, Françoise: *De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia*. T. I, Alianza Editorial, Madrid, España, 1988.